

■ ¿QUÉ IDENTIDAD LATINOAMERICANA VAMOS CAMINO A DECONSTRUIR?  
A 29 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL MERCOSUR...

POR LAURA BOGADO BORDAZAR Y LAURA BONO<sup>3</sup>

Esta reflexión que planteamos en forma de interrogante es una constante que se nos presenta, con mayor o menor intensidad, desde hace ya algún tiempo.

Pensar que la relación entre cuatro o más Estados con el objeto de lograr la integración regional, respetando el principio de igualdad soberana, de no intervención en asuntos internos, de respeto a los derechos humanos y de cooperación, entre otros, iba a ser sencilla era realmente una simple expresión de deseos.

El devenir de nuestro proceso de integración ha transitado por muchas etapas y puesto en práctica distintos modelos. A manera de rápido repaso podríamos realizar una sucinta enumeración; comenzando con el paradigma del “Consenso de Washington”, que propuso una integración funcional a la liberación comercial (1991-2001), a otro que revalorizó el modelo social de integración, y que estuvo signado por el “Consenso de Buenos Aires” y el “Consenso de Brasilia” (2002-2014), o por el modelo enmarcado en la “desregionalización” o “Consenso de Beijing” (2015- en adelante), en función del cual los Estados del MERCOSUR profundizaron las relaciones bilaterales con países extra regionales, fundamentalmente China, en detrimento de la región.

Como el concepto de “proceso” sugiere, el MERCOSUR ha ido transformándose a lo largo de su historia. Ha desarrollado nuevas herramientas institucionales y órganos, lo cual ha sido formalizado a través del Protocolo de Brasilia (1991), de Ouro Preto (1994), de Montevideo sobre el Comercio de Servicios (1997), de Ushuaia (1998), de Olivos (2002), de Asunción sobre Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos (2005), de Montevideo sobre compromiso con la Democracia (2011) y Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR (2005), entre otros. Ha incorporado nuevos miembros como Venezuela (2006) y Bolivia (2012<sup>[1]</sup>), y ha atravesado “metas”, que dejaron al proceso de integración en un congelamiento alarmante. Podemos mencionar algunos ejemplos de ello: la crisis de Brasil de 1999, la crisis de Argentina en 2001, el diferendo bilateral por las papeleras entre Argentina y Uruguay (2006), la suspensión de Paraguay del MERCOSUR (2012) o la suspensión de Venezuela (2017), hecho éste que ha puesto en jaque la relación intra MERCOSUR en los últimos años.

Pero el MERCOSUR ha sabido también adquirir visibilidad regional e internacional. Ha logrado acuerdos de cooperación con otros Estados, así como también ha conformado acuerdos de asociación con otros bloques de integración (como por ejemplo el tan “ansiado” Acuerdo MERCOSUR-Unión Europa firmado en 2019). También los Estados miembros del bloque supieron consolidar posiciones comunes en diversos foros internacionales (Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional o Banco Mundial) y han coincidido y cooperado en otras instancias multilaterales.

---

<sup>3</sup> Coordinadoras del Departamento de América Latina y el Caribe del IRI.

Sin embargo y a pesar de todas estas transformaciones, en la actualidad el MERCOSUR transita una etapa en la cual los Estados restan acción colectiva para privilegiar una participación individual con otros países o bloques de poder. Por otro lado en la región ampliada, se ha percibido una “reactivación” de la Organización de Estados Americanos (OEA), como institución de referencia para toda América. Esta afirmación no está exenta de paradojas ya que, al mismo tiempo en que se intenta posicionar a este organismo como referente regional, el mismo se encuentra transitando un estado de mucha fragilidad, fundamentalmente porque en los últimos años fue monotemático con referencia a la situación de Venezuela, lo cual ha significado -hasta el momento-, uno de los mayores fracasos de la diplomacia latinoamericana.

Entonces, y al interrogante que proponíamos como disparador de estas reflexiones, nos interpelan algunas cuestiones que debemos dejar de soslayar.

Un primer pensamiento nos conduce a afirmar que en este momento la bilateralidad parece superponerse a la regionalización y al unionismo en América Latina. Sin embargo, casi de inmediato volvemos a pensar en los antecedentes del MERCOSUR; en especial aquellos que estuvieron signados por la necesidad de afrontar un mundo diferente y dejar de lado las históricas rivalidades que presentaban los países (fundamentalmente Argentina y Brasil como referentes sudamericanos de aquellos años). Quizás éste sí sea el momento de repensar el modelo de la integración. Hasta aquí la región no se había enfrentado a una pandemia de las características que está provocando la COVID-19, afectando por igual hemisferios y regiones, no distinguiendo países ricos de países pobres, desarrollados o en desarrollo. Entonces: ¿no será este el momento de dar respuestas en el marco regional a los enormes desafíos sociales y económicos que la pandemia está provocando y ser capaces de frenar regionalmente el avance de la enfermedad, para diferenciarnos quizás de las inacciones de otros bloques regionales como la Unión Europea?

En este sentido, y deseando que los mandatarios actúen con la coherencia declarada recientemente en una videoconferencia convocada por la presidencia pro t mpore de Paraguay (19/3/2020), los Estados afirmaron que:

*“la pandemia causada por la COVID-19 no respeta fronteras, requiriendo una coordinación regional eficiente y permanente, sustentada en buenas prácticas basadas en evidencia científica y en directrices y lineamientos emanados de organizaciones competentes, y decidieron adoptar planes estratégicos capaces de dar respuesta a las situaciones producidas por la circulación de personas y bienes, el tránsito y el transporte, la producción y el comercio, la economía y las finanzas públicas, así como en otros sectores... y generar espacios de concertación regional multisectoriales, que aborden esta problemática con perspectiva estratégica y solidaria, colocando a la ciudadanía en el centro de los esfuerzos colectivos”.*

En igual sintonía el Parlamento del MERCOSUR, mediante la Declaración N° MERCOSUR/PM/DECL.MD.01/2020 denominada “Estrategias conjuntas de salud entre los países del MERCOSUR para enfrentar la pandemia del coronavirus COVID-19”, expone: “Su compromiso para que, a través de su Mesa Directiva y sus Comisiones de trabajo se lleven adelante iniciativas, y acciones para la elaboración de propuestas que aporten a la solución en el marco regional de la situación crítica ocasionada por el COVID-19.” (art. 1°) Asimismo recalca “La necesidad de que se convoque a una Reunión extraordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y se invite a los Estados Asociados a fin de propiciar estrategias regionales comunes.” (art. 2°) incluyendo dentro de las mismas la necesidad

## BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

de coordinación de los Ministros de Defensa para el control de las fronteras y limitar el tránsito de personas (art. 3), e insta a todos los órganos principales del MERCOSUR, a adoptar medidas de cooperación que permitan coordinar las acciones para enfrentar la pandemia a nivel regional.

Es en este escenario, donde la cooperación resulta necesaria y decisiva, que el MERCOSUR diseñe de manera urgente estrategias conjuntas para el futuro del bloque.

Lamentablemente, y a pesar de las Declaraciones y tentativas, el bloque se encuentra en una situación ambigua, donde las medidas nacionales, al menos por el momento, difieren entre cada uno de los Estados, siendo alguna de ellas más perversas que sus propios dirigentes.

El MERCOSUR está fallando como bloque (al menos por ahora), o continúa en la nebulosa de no poder definir su modelo de integración o intenta reconstruir un espacio regional con una identidad propia, donde se valore y se potencie la diversidad cultural y el “**interés superior de los pueblos**”. Esto le proporcionaría un fuerte componente de legitimidad desde todos los sectores sociales, reflatando algunos de los principios rectores que inspiraron nuestro proceso de integración.

Si no se toman medidas urgentes, esta fecha que hoy recordamos, no será más que un capítulo remoto de la historia latinoamericana.

### REFERENCIAS:

[1] Aún en proceso de ratificación por parte de Brasil.